

COLEGIO
CORAZÓN DE MARÍA ANTOFAGASTA
FUNDACIÓN EDUCACIONAL PADRE MARIANO AVELLANA



PROGRAMA
DE EDUCACIÓN EN
EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

AÑO ESCOLAR 2026

“ Educando con la claridad y ternura de su corazón “



1. PRESENTACIÓN
2. FUNDAMENTACIÓN EN EL MODELO DE ABORDAJE EN LA EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO.
3. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSIDERADOS EN EL PESASYG
4. LINEAMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD SEXUALIDAD Y GÉNERO
5. POLÍTICA Y CRITERIOS FUNDAMENTALES
6. EL ROL DE LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD SEXUALIDAD Y GÉNERO
7. OBJETIVOS, APRENDIZAJE ESPERADOS Y PRINCIPIOS REGULADORES
8. EJES PARA EL TRABAJO FORMATIVO
9. CONSIDERACIONES
10. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

1. PRESENTACIÓN

El presente **Programa de Educación Sexualidad, en afectividad y Género** del Colegio Corazón de María de Antofagasta, nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar esta temática en los niños/as y adolescentes, dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en sexualidad, afectividad y género de las y los estudiantes. La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer.

La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Hoy en día, recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de autocuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencia el niño, niña o joven. "El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar".

En este sentido y de acuerdo con las directrices emanadas por el MINEDUC respecto a la educación sexual en los establecimientos educacionales, el colegio Corazón de María Antofagasta perteneciente a la Congregación de los Misioneros Claretianos en Chile, plantea la necesidad de reestructurar el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género acorde a los actuales requerimientos de nuestra comunidad educativa.

En tanto y posterior a una exhaustiva revisión de programas y en concordancia a los colegios claretianos de Chile, se continúa con la adherencia al Programa de Sexualidad impartido por el Centro de Educación Sexual Integral – "CESI".

El Plan Obligatorio de Educación en Afectividad, Sexualidad y Género establece los lineamientos formativos, normativos y operativos que guían la implementación del plan, de acuerdo con el programa desarrollado por el Centro de Educación Sexual Integral (CESI), que respalda las acciones que el establecimiento implementa a lo largo del año escolar.

Este plan está dirigido a toda la comunidad educativa: equipos de gestión, equipos de convivencia, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias y cuidadores.

Su propósito es asegurar una educación coherente con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), las Bases Curriculares, la normativa vigente, y el enfoque formativo propio del establecimiento, promoviendo un trabajo articulado que incorpore el desarrollo integral, el bienestar emocional y las relaciones respetuosas dentro de la comunidad educativa.

Desde este punto comprendemos que “no existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo” (Mineduc, 2017). Por esta razón, como establecimiento hemos aunado esfuerzos en desarrollar una propuesta formativa articulada, que dé respuesta a las necesidades propias de esta comunidad, en la dimensión de la sexualidad.

Para ello, nos hemos propuesto la tarea de “construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante” (Mineduc, 2017).

2.- FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO DE ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO.

Estudios realizados por la UNESCO desde un enfoque basado en la evidencia señalan que la educación integral en sexualidad empodera a los jóvenes al mejorar sus capacidades de análisis, de comunicación y otras capacidades útiles para la vida con miras a garantizar la salud y el bienestar en términos de sexualidad, derechos humanos, valores, relaciones sanas y respetuosas, normas culturales y sociales, igualdad de sexos, no discriminación, conducta sexual, violencia y violencia de género, consentimiento, abuso sexual y prácticas negativas.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible, compete a ella, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación N°20.370/2009 y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como atención fundamental el interés superior de los niños y jóvenes.

Es importante mencionar, que, por más de treinta años, una generación completa de

niños, niñas y jóvenes (NNJ) tuvo una educación sexual exclusiva a cargo de las familias. En tanto, señalar que las familias no siempre cuentan con las herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos e hijas, ya sea, por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso como adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable.

Y es así, como las instituciones educativas y gobiernos colaboran y complementan, el papel que desempeñan los padres, madres y/o adultos responsables de menores, proporcionando una educación integral en entornos seguros y saludables, así como, las herramientas y los recursos necesarios para impartir programas de calidad que formen parte del currículum educativo.

En esta misión, el Ministerio de Salud en su Art. N°1 de la Ley N°20.418/2010, instruyó a los establecimientos educacionales, implementar un Programa de Educación Sexual, para abordar la formación en sexualidad, afectividad y género.

En el marco de dicha ley, el Ministerio de Educación, apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica, sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismos y de los demás, garantizando a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo - PME.

Por tanto, para nuestra comunidad educativa con carisma evangelizador es relevante construir aprendizajes y formación en sexualidad dentro de un contexto educativo integral, que considere cada etapa evolutiva en que se encuentren los estudiantes en su desarrollo humano, porque amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado mental y físico, sexual y reproductivo, en el desarrollo de actitudes responsables y habilidades para la vida. Ponemos en valor la importancia de proporcionar a nuestros NNJ, una educación sexual integral que les otorgue conocimientos y habilidades necesarias para que tomen decisiones responsables en relación con su salud y su bienestar y promuevan una sociedad inclusiva y con igualdad de género.

Consideraciones Generales:

Dada las indicaciones por parte del Ministerio de Educación y atendiendo a la realidad

social en la cual nos enfrentamos, junto a la influencia de los medios de comunicación, cuya oposición valórica afecta nuestra formación, hemos considerado relevante:

- a. Desarrollar en nuestros estudiantes y Comunidad Educativa-Pastoral una visión evangelizadora e integrada del ser humano, acorde a nuestro Proyecto Educativo y su Panel de Valores.
- b. Entregar a nuestros estudiantes las herramientas e información necesarias que les permita discernir para que finalmente puedan amar y ser amados. (reconociéndose seres amados por Dios y por la sociedad en inclusión).
- c. Entregar una visión que les permita adherir al sentido y significado de la educación sexual propuesto por el Colegio Corazón de María Antofagasta.
- d. Proporcionar a las familias, las herramientas necesarias y los medios concretos para educar y formar en sexualidad humana y de esta manera poder contribuir con la creación de puentes de comunicación entre padres e hijos, para que sean los padres la primera fuente de referencia en este tema.
- e. Desarrollar un plan socio emocional que ayuda a desarrollar en los estudiantes actividades de autocuidado y autoconcepto, como parte de su formación integral en su relación e interacción social.

3. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSIDERADOS EN EL PESAYG

A. VISIÓN

Soñamos una comunidad arraigada en Jesucristo que transforme positivamente la sociedad, promoviendo una cultura de paz y justicia, que, cuidan de la fraternidad, sea un referente en educación de excelencia.

B. MISIÓN

Nuestra comunidad cordimariana, convocada por la Misión, anima y acompaña a estudiantes, educadores y familias a ser agentes activos de transformación en la sociedad. Acoge con amor y respeto a cada uno de sus integrantes, propiciando una cultura del buen trato. Impulsa una educación integral que permita a todos sus integrantes desarrollar sus potencialidades. Promueve una organización transparente, eficiente y eficaz, que trabaja por el bien común.

C. IDEARIO: SELLOS EDUCATIVOS



- Soñamos una comunidad provincial arraigada en Jesucristo y su Buena Noticia que, al estilo de Claret, se enciende en la pasión por la vida plena de la humanidad y de la Casa Común.
- Soñamos comunidades que cuidan y cultivan la fraternidad en diálogo intercultural e intergeneracional, valorando la riqueza de la diversidad.
- Soñamos una acción misionera encarnada, que se conmueve ante la realidad, y se compromete audazmente con las periferias, por transformación del mundo según el designio de Dios.



D. PRINCIPIOS Y DIMENSIONES

PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA EDUCACIÓN CLARETIANA

- a. En el contexto de la globalización, el colegio ofrece una educación humanizadora donde todos los miembros de la comunidad educativa puedan enriquecer y vivenciar su condición de seres humanos.
- b. Desde la identidad educativa-misionera, se aporta a una educación dialogante e inclusiva, proponiendo un estilo educativo que asume la diversidad y favorece el caminar desde la interculturalidad.

c. La propuesta educativa apunta a formar personas capaces de hacer opciones que les planifiquen en su condición de seres humanos, emprendedores y ciudadanos responsables dentro de la sociedad chilena.

d. Se incentiva el pleno respeto y acompañamiento a la formación de actitudes y valores en el desarrollo humano, tanto en lo personal como en lo social y desde la condición de creaturas, cultivando el aprecio por la naturaleza y su cuidado.

e. Se motiva a nuestros estudiantes para que ejerzan su condición de ciudadanos aportando a la construcción del Reino, siendo para la sociedad sal de la tierra y luz del mundo.

E. VISIÓN ANTROPOLÓGICA

Previo a plantear la política de amor y sexualidad con sus criterios fundamentales, es necesario explicitar brevemente la visión valórica y antropológica que el Colegio posee respecto del ser humano y la sexualidad humana:

- a. Como punto de partida, “nos definimos como un colegio católico cuyo propósito está basado principalmente en nuestra fe en Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, que “se encarnó naciendo de María Virgen” y que vivió en una cultura concreta y desde la cual anunció la Buena Nueva del Reino de Dios y la dignificación del Ser Humano y el cuidado de la Creación.
- b. Como Colegio Claretiano, concebimos la sexualidad humana en el ser hombre o mujer, que se manifiesta en cada uno de los componentes de la persona humana, en lo físico, social, afectivo, cognitivo y espiritual. Por tanto, somos personas Sexuadas.
- c. Educamos en sexualidad para que nuestros estudiantes lleguen a desarrollar plenamente la capacidad de amar y ser amados, lo cual implica un proceso integrador de las dimensiones de la persona: físico, afectivo, cognitivo, social, moral y espiritual.
- d. Por último, concebimos la vivencia del amor humano como don de sí. “Un amor capaz de ser generoso, comprensivo y servicial”, “de amistad y entrega, capaz de reconocer y amar a las personas por sí mismas”, donde “se ama al otro porque se le reconoce como digno de ser amado” y donde “cada uno considera el bien del otro como propio”. (Juan 13, 34)

Para hacer educación en afectividad, sexualidad y género, que sea realmente **COMPENSIVA e INTEGRAL** y que establezca un punto de sistematización que permita proyectarse como un modelo interesante para la comunidad educativa, se debe elegir un “buen tronco” al que arrimar todos los aspectos y miradas propias de los fenómenos que rodean (o constituyen) el Hecho Sexual Humano.

De este modo, la educación integral en afectividad, sexualidad y género la podemos considerar como un “proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades,

actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos” (UNESCO, 2018).

Es así como la educación en afectividad, sexualidad y género, desde el marco comprensivo que nos entrega la sexología como ciencia, se considera como la conversación sobre el hecho de que somos personas únicas, con nuestros propios procesos biográficos, y que nos encaminamos a la búsqueda del otro para convivir desde nuestras diferencias.

En esta misma línea se entenderá que, durante el proceso de educación en afectividad, sexualidad y género, se pueda generar una afectación positiva en quienes participan, ligando el gusto de ser quienes son, el placer de sentir y aceptar sus experiencias, y la capacidad de expresar deseos, intereses en el establecimiento de relaciones nutritivas, libres de toda violencia o coerción, y acorde a las capacidades emocionales, cognitivas y físicas en cada etapa del desarrollo.

Por tanto, la sexualidad, desde un modelo comprensivo e integral, puede entenderse como “una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida” (UNESCO, 2019).

De esta manera, como comunidad educativa, entendemos la relevancia de comprometernos a desarrollar acciones que generen oportunidades formativas para nuestros/as estudiantes y sus familias, con las que podremos hacer frente a una serie de inquietudes, dudas e incluso mitos, que rondan en el ambiente y que afectan el trabajo formativo, y que reducen la educación en afectividad, sexualidad y género a una clase de instrucciones normativas, centradas en el miedo y la prohibición, que se anclan en paradigmas poco efectivos como, por ejemplo, el que se deriva de la teoría genital (o netamente biológica).

Sin embargo, en el contexto escolar, suelen aparecer diversas ideas, dudas o creencias vinculadas a la enseñanza de contenidos sobre afectividad, sexualidad y género. Para avanzar en la implementación de un programa sólido y coherente, es fundamental aclarar estas afirmaciones, comprender su origen y ubicarlas en el marco adecuado. A continuación, se presentan algunos ejemplos que permiten abordar este proceso de manera informada y reflexiva (MINEDUC, 2017):

- Frente a la idea de que **“la sexualidad no se enseña”**, queremos destacar que la sexualidad y la afectividad son dimensiones que se desarrollan a lo largo de toda la vida y deben ser enseñadas y aprendidas en el sistema educativo como parte integral de la formación ciudadana. Los y las estudiantes necesitan apoyo de adultos para desarrollar su identidad personal en estas áreas.
- Ante la idea de que existe **“un momento adecuado para hablar de sexo”**, es importante reconocer que muchos de estos planteamientos provienen de prejuicios, temores o tradiciones que han postergado la educación en afectividad y sexualidad. La evidencia y las orientaciones actuales coinciden en que esta formación debe iniciarse desde los primeros años de vida, de manera gradual, continua y adecuada a cada etapa del desarrollo, y no recién cuando los jóvenes estén próximos a iniciar su vida sexual. Una educación temprana y progresiva permite construir conocimientos, actitudes y habilidades que favorecen el bienestar, el autocuidado y la toma de decisiones responsables.
- Frente a la idea de que **“educar en sexualidad incita a tener relaciones sexuales tempranamente”**, podemos señalar que se desmiente esta creencia afirmando que las investigaciones muestran que la educación en sexualidad no conduce al inicio temprano de la actividad sexual. Al contrario, promueve conductas de autocuidado y protección de la salud sexual y reproductiva, previniendo embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Frente a la idea de que **“la educación sexual priva a los niños y niñas de su inocencia”**, podemos argumentar que todos los niños, niñas y jóvenes se benefician de una educación sexual gradual y adecuada desde el comienzo de su formación. Omitir esta enseñanza solo lleva a que busquen información inadecuada en otros lugares. Una buena educación sexual fomenta un pensamiento crítico y responsable sobre la sexualidad.
- Frente a la idea de que **“la educación sexual es responsabilidad exclusiva de los padres”**, podemos señalar que reconocemos el papel primario de los padres y la familia en la educación sexual, pero también se destaca la responsabilidad del Estado y las escuelas para proporcionar entornos de aprendizaje seguros y herramientas necesarias para una educación integral en sexualidad, afectividad y género.
- Frente a la idea de que **“la educación sexual es educación en valores”**, podemos argumentar que la educación sexual debe ofrecer oportunidades para aprender sobre valores y actitudes, desarrollar conductas protectoras y reflexionar sobre decisiones personales. Esto debe ir acompañado de información clara, actualizada y objetiva, así como del desarrollo de habilidades para la vida.

4. LINEAMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS, INTERNACIONALES Y NACIONALES, PARA LA EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO.

A. Normativa internacional.

Los países del mundo han trabajado en conjunto para crear un marco legal que proteja los derechos de todas las personas. La idea es establecer claramente cuáles son las responsabilidades de los Estados y qué límites deben respetar para garantizar el bienestar y la dignidad de cada individuo. En esta línea, los principales documentos y normas que orientan este trabajo son (MINEDUC, 2018):

B. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Constitución Política de la República de Chile reconoce y ratifica en su artículo 2 que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. En su artículo 26, se constata que el objeto de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. En 1969 se aprobó la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada por Chile el 8 de octubre del año 1990. La Convención define los derechos humanos que los Estados se comprometen a respetar y garantizar que sean respetados. En esta instancia, además se crea la Corte Interamericana de Derechos Humanos, definiendo tanto sus atribuciones y procedimientos como los de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- **Convención Internacional de los Derechos del Niño.**

La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas. Chile adscribe y ratifica esta convención el 14 de agosto de 1990. La Convención reconoce que las niñas, niños y jóvenes, son individuos con el derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. La Convención se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten.

- **Derechos Sexuales y Reproductivos.**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante la Conferencia sobre Población y Desarrollo (1994) y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) establece, bajo el alero de los Derechos Humanos (DDHH), los Derechos Sexuales y Reproductivos que establecen el derecho de las mujeres y los hombres a: Tener control respecto de su sexualidad, género y orientación sexual. Decidir libre y responsablemente como vivir y expresar su sexualidad, sin verse sujetos a ningún tipo de coerción, discriminación o violencia. Decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de sus hijos. Disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

- **Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo**

Se establecen elementos fundamentales para que los países de América Latina y el Caribe resguarden y fortalezcan, entre otras cosas, el acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva, así como también trabajar por seguir fortaleciendo elementos fundamentales con respecto a la igualdad de género.

C. Normativa nacional.

La promulgación de la **Ley General de Educación (LGE)** en 2009 amplió la concepción de la educación al incorporar diversos elementos asociados al desarrollo integral de los y las estudiantes, tal como se refleja en su artículo 2:

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Ley 20.370, 2009).

Esta ley no sólo redefine el enfoque educativo, sino que también subraya la importancia de considerar aspectos emocionales, afectivos, sociales y éticos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

A lo largo del tiempo, este enfoque integral se ha ido fortaleciendo a través de diferentes leyes y marcos normativos que han entregado lineamientos claros para

abordar de forma práctica, incluyendo a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, la educación en afectividad y sexualidad integral.

Sumado a lo anterior, hoy en día contamos con las siguientes leyes y normativas que respaldan el quehacer educativo en la línea de los contenidos que aborda este plan.

a) **Ley 20.418 (2010) que fija Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en Materia de Regulación de la Fertilidad.**

Con la promulgación de esta ley, se indica a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado que deben implementar un Programa en Sexualidad, Afectividad y Género en el nivel de enseñanza media.

En este contexto, el MINEDUC apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar diferentes temáticas con sus estudiantes.

b) **Ley 20.536 (2011) sobre Violencia Escolar.**

Esta ley aborda temas asociados a la violencia escolar y fija lineamientos para que la comunidad escolar pueda enfrentarlos de manera adecuada, promoviendo un enfoque formativo que facilite la coexistencia armónica y positiva, que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos bajo un clima que propicie el desarrollo integral de los y las estudiantes.

c) **Ley 20.609 (2012) que Establece Medidas contra la Discriminación.**

También conocida como Ley Zamudio, tiene como principal objetivo la instalación de un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho cuando se comete un acto de discriminación arbitrario motivado por el origen étnico, condición socioeconómica, religión, opinión política, orientación sexual e identidad de género, entre otros.

d) **Ley 20.845 (2015) Ley de Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educacionales que Reciben Aportes del Estado.**

Esta ley es parte de una serie de reformas que buscan entregar y asegurar las condiciones necesarias para que los niños, niñas y jóvenes que asisten a establecimientos que reciben subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad. Esta iniciativa termina con la selección arbitraria, lo que permitirá que padres, madres y apoderados puedan elegir con libertad el establecimiento y el proyecto educativo que prefieran para sus hijos e hijas.

e) Circular 812 (2021) sobre los Derechos de niñas, niños y jóvenes Trans en el ámbito de la Educación.

Esta circular, elaborada por la Superintendencia de Educación bajo los principios de inclusión contenidos en la actual Reforma Educacional, establece como principios orientadores para todas las comunidades educativas los conceptos de dignidad del ser humano, interés superior del niño, niña y joven, la no discriminación arbitraria y la buena convivencia escolar.

Además, indica que los sostenedores y directivos de establecimientos educacionales están obligados a respetar todos los derechos que resguardan a las y los estudiantes, junto con tomar las medidas administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger y garantizar esos derechos contra toda forma de acoso discriminatorio.

f) Ley 21.675 que Estatuye medidas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, en razón de su género.

Esta ley, en su artículo 12, establece obligaciones especiales de prevención de la violencia de género en el ámbito de la educación, indicando que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán promover una educación no sexista y con igualdad de género y considerar en sus reglamentos internos y protocolos la promoción de la igualdad en dignidad y derechos y la prevención de la violencia de género en todas sus formas.

En conclusión, las leyes y normativas chilenas enfocadas en la educación en afectividad y sexualidad integral y los derechos de los y las estudiantes son cruciales para desarrollar un entorno educativo inclusivo, seguro y respetuoso, aspectos fundamentales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

5.- POLÍTICA Y CRITERIOS FUNDAMENTALES

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación. **(Política Nacional de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación. 2019)** Estos aspectos concuerdan claramente con el Sistema Preventivo, propio de nuestra pedagogía claretiana.

El Colegio, comprende que la familia es la primera instancia de formación en la educación integral de la sexualidad. Por ello, busca establecer una especial alianza con la familia y el estudiante, con el objetivo de fortalecer un triángulo de diálogo, contención y consistencia por parte de quienes lo forman, entendiendo que las familias adhieren a nuestro Proyecto Educativo y a todos sus programas.

El Colegio promueve la importancia de educar a la afectividad, en una sexualidad humana integradora, desde Pre Kínder hasta Cuarto Medio. A través de este programa, contemplando las inquietudes, intereses y características propias de cada etapa del desarrollo que se profundizan en las actividades de orientación.

Somos una Comunidad Educativo Pastoral Claretiana, y como tal, ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los estudiantes; les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores y prepararlos para vivir en este mundo, transformado según los criterios del evangelio de Jesucristo y de nuestra Iglesia.

Nuestra propuesta busca enriquecer la formación para el amor y la sexualidad, resaltando los valores de "la amistad, el respeto, la generosidad, la lealtad, la responsabilidad, la obediencia, el espíritu de superación, la sinceridad, la sencillez, el interés por aprender y la iniciativa personal. Adquiriendo, a la vez, respeto por los puntos de vista, los valores, y los comportamientos de otros", tal como se desprende en nuestro Proyecto Educativo.

La Comunidad Educativa-Pastoral Claretiana asume el compromiso de acompañar a los niños y jóvenes en el desarrollo y en la maduración de su mundo afectivo y emotivo. El ámbito afectivo y sexual resulta muy relevante en relación con la formación de la personalidad. Es necesario que ayudemos, sobre todo a los adolescentes, a manejar las emociones, los sentimientos, las pulsiones sexuales, y a vivir el enamoramiento como experiencia de crecimiento.

La educación integral de la persona conducirá a los jóvenes a apreciar los valores auténticos de afectividad (el respeto a uno mismo y de los otros, la dignidad de la persona, la transparencia de las relaciones, la fidelidad al otro) y la sexualidad como valor determinante para el camino de maduración.

A. LOS DOCENTES FRENTE A LA FORMACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

1. Es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes de aula en la formación integral de los y las estudiantes. Por esto, recomendamos y reforzamos desde su rol, las principales actitudes que se deben garantizar para formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa. **(Formación en Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC. 2017). (Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, CESI 2021)**

El Equipo Directivo:

La Dirección del establecimiento cumple un rol fundamental como articulador de la gestión de iniciativas de educación en sexualidad a la luz de los principios orientadores presentes en el PEI.

1. Velando y propiciando el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y participación (consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, reglamentos y protocolos de actuación, proyecto educativo, planes de mejoramiento), cuya tarea es reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
2. Propiciando que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas.
3. Favoreciendo e impulsando iniciativas para que los estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje.
4. Propiciando y estableciendo vínculos con la familia y con instituciones de la comunidad.

Los Docentes de Aula:

- 2 Propician que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar.
2. Contemplan aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje (aprender a hacer), la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
3. Cuidan de relevar la importancia de considerar a los y las estudiantes como constructores en sus procesos de aprendizaje, capaces de otorgar sentido a sus proyectos de vida.
4. Promueven la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.
5. Considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencias cotidianas.
6. Reconocer que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantengan una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto. **(Formación en Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC. 2017).**
7. Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral que se plantea con apoyo en el Programa Integral CESI.
8. Tener presente que los y las estudiantes son portadores de ciertas ideas o nociones acerca de la sexualidad, que les han sido transmitidas en primera instancia por sus familias, por lo que se deben promover espacios de diálogo donde las diversas posturas puedan ser planteadas y reflexionadas críticamente, de manera respetuosa, pero manteniendo la claridad y veracidad de los contenidos.
9. . Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.

- 10.** Que los contenidos y la metodología sean acordes con cada etapa de desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, considerando especialmente sus requerimientos de información, la que se irá profundizando progresivamente conforme avancen en su proceso de madurez biopsicosocial; no obstante, en todo momento se debe cuidar que la información sea directa y con un lenguaje claro.
- 11.** Mantener la atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales (audiovisuales, impresos, entre otros), en ejemplos aplicados a su realidad, ejercicios, ayudando a nominar, etc. Es importante utilizar metodologías y materiales que sean creativos y novedosos, y vincular los contenidos con situaciones reales, de manera de potenciar el aprendizaje significativo en el ámbito de la sexualidad, afectividad y género.
- 12.** Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- 13.** Crear un espacio de confianza y seguridad, que promueva la convivencia respetuosa entre los y las estudiantes y entre éstos y los/as educadores/as.
- 14.** Tener presente que, en muchas ocasiones, este espacio formativo se constituirá en la principal fuente de información veraz y pertinente que tengan muchos estudiantes en relación con la sexualidad, dado que no siempre cuentan con redes para tratar estos temas de manera seria y oportuna. Por lo tanto, es fundamental que se sientan en confianza para preguntar y compartir sus experiencias.
- 15.** Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias, es decir, no hacer juicios.
- 16.** Distinguir los valores familiares (que les son propios y legítimos) de aquella información que pueden manejar los y las estudiantes, que les ha sido proporcionada –directa o indirectamente– y que en ocasiones pudiera ser incompleta o errada.
- 17.** No olvidar que la función formativa conlleva la responsabilidad de aportar información clara y directa, corrigiendo los errores o distorsiones.
- 18.** Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias que, en ocasiones, pueden entrar en conflicto con otras opiniones, lo que es necesario resolver de manera oportuna y requiere de una relación de cercanía y confianza entre estudiantes y educadores y educadoras.

- 19.** Ser honesto/a consigo mismo/a y con sus estudiantes; si le resulta difícil enfrentar algún tema o situación, buscar ayuda para ello.
- 20.** Saber que cada uno tiene sus propias creencias, convicciones o temores en relación a la sexualidad, la afectividad y el género. Sin embargo, el colegio desde su opción educativa acentuará su formación desde su mirada evangelizadora.
- 21.** Saber que las experiencias personales determinan, en gran medida, la manera en que cada cual se aproxima al tema y, por lo tanto, la forma en que transmitirá estos contenidos a los y las estudiantes.
- 22.** Saber que todos somos sujetos sexuados y es legítimo discrepar, tener dudas o conflictos para abordar el tema, por lo que resulta fundamental reconocer en sí mismos estas posibles dificultades y buscar ayuda (en un familiar, otro educador, etc) para resolverlas.
- 23.** Estar alerta ante las actitudes que coartan e impiden que niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan desarrollar plenamente todos sus potenciales, independientemente de su sexo.
- 24.** Tener claridad que a través de la práctica pedagógica y de las múltiples interacciones cotidianas que se desarrollan en el espacio escolar, es posible promover prácticas igualitarias y relaciones equitativas, no sólo a través del discurso, sino fundamentalmente a través del ejemplo.
- 25.** Reconocer que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades, derechos y responsabilidades; por lo tanto, se debe trabajar sobre los estereotipos de género, con el propósito de ampliar y resguardar las posibilidades de desarrollo de las y los estudiantes.
- 26.** No instalar el tema como problema; la sexualidad es mucho más que el riesgo de embarazo y transmisión de infecciones y de VIH-Sida. Mantener una actitud abierta, concibiendo la sexualidad y afectividad como una dimensión del desarrollo humano lo que facilita su incorporación como un aprendizaje sano y positivo y promueve el autocuidado.
- 27.** Transmitir que la sexualidad no se refiere sólo a mantener relaciones sexuales y que resulta indispensable ampliar la mirada para aprender y enseñar a vivirla sin miedos, de manera respetuosa, responsable y dentro de un contexto de afectividad.
- 28.** Estar atento/a para distinguir en un grupo -al compartir vivencias personales- cuándo se debe tratar el tema de manera privada y confidencial, y/o cuándo es posible y útil que se trate de modo reflexivo en el grupo completo.

- 29.** Reconocer que no todos los estudiantes tienen una orientación sexual heterosexual o una identidad de género definida en forma binaria (femenino o masculino), por lo tanto, es relevante visibilizar, mediante los discursos y acciones, a la diversidad sexual como un valor para nuestra sociedad, respetando y promoviendo la igualdad de derechos.
- 30.** Reflexionar sobre nuestras propias ideas y supuestos relacionados con la diversidad sexual; las personas lesbianas, gays, travestis, bisexuales, etc. se encuentran en todos los ámbitos sociales, en las grandes ciudades, en pueblos pequeños, en todas las profesiones y oficios, en todos los grupos sociales.
- 31.** Curso de Preparación de Sexualidad Afectividad y Género, con estudio y conocimiento de la plataforma CESI, tanto para docentes, estudiantes como familia.

Ante cualquier sospecha de abuso sexual, o
apertura de relato se aplicará el Protocolo de
Actuación, según corresponda.

REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR –
RICE 2026

6. El rol de la escuela en la educación en afectividad y sexualidad integral.

Como establecimiento, hemos adquirido el compromiso de acompañar a nuestros/as estudiantes en su desarrollo integral, de acuerdo con los lineamientos de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), asumiendo el desafío de educar en temáticas de afectividad, sexualidad y género en los diferentes niveles. Para ello, el establecimiento asumirá las siguientes responsabilidades:

- a.** Entregar un contenido relevante y pertinente, adecuado para la edad de las y los estudiantes, considerando los intereses, necesidades y poblaciones específicas en donde se vaya a desarrollar.
- b.** Las actividades estarán inspiradas en los valores contenidos en nuestro PEI.
- c.** Las personas encargadas de impartir educación en afectividad, sexualidad y género contarán con formación en la temática, asesorándose y apoyándose en especialistas del Centro de Educación Sexual Integral (CESI) para facilitar un trabajo colaborativo y en red.
- d.** Hacer uso de términos correctos y basados en la evidencia científica y las buenas prácticas.
- e.** Ayudar a las y los estudiantes a comprender y sentirse en confianza para preguntar o emitir su opinión respecto a un tema sobre afectividad y sexualidad que pueda surgir en el aula.
- f.** Fortalecer la alianza familia - escuela a través de las distintas instancias, tales como las reuniones para padres, madres y apoderados.

6. Objetivos, aprendizajes esperados y principios reguladores.

Como institución educativa, hemos establecido los siguientes objetivos en relación con la educación en afectividad, sexualidad y género

A. Objetivo general

Promover una educación en afectividad y sexualidad desde un paradigma comprensivo - integral, en todos los niveles del sistema educativo, desde educación parvularia a educación media, y que considere a los diversos estamentos de la comunidad educativa, que permita comprender la afectividad, las subjetividades, las relaciones interpersonales, el autocuidado y el goce, incluyendo elementos para

comprender la diversidad y estereotipos de género, así como los derechos sexuales y reproductivos de las personas, fomentando la sana convivencia a través del cultivo de actitudes positivas.

B. Objetivos específicos

- Identificar los principales fundamentos conceptuales y normativos que sustentan la educación en afectividad y sexualidad desde un enfoque integral, reconociendo su relación con la convivencia educativa.
- Diseñar propuestas pedagógicas y formativas que incorporen la educación en afectividad y sexualidad en distintos niveles educativos, articulando el trabajo con docentes, equipos de convivencia, familias y estudiantes.
- Fortalecer la colaboración con las familias para acompañar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, asegurando una formación que resguarde sus derechos.
- Describir las dimensiones biológicas, psicológicas, espirituales, sociales y culturales que influyen en la vivencia de la afectividad y la sexualidad a lo largo del ciclo vital, valorando positivamente la diversidad humana.
- Aplicar estrategias socioemocionales orientadas al desarrollo del autocuidado, la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos en contextos educativos.
- Analizar críticamente los estereotipos, mandatos y roles de género presentes en los discursos y prácticas escolares, evaluando su impacto en la convivencia y el bienestar de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Desarrollar prácticas escolares y relacionales que promuevan el buen trato, el respeto mutuo, el goce y la construcción de vínculos saludables, integrándose en acciones de sana convivencia educativa.

C. Aprendizajes esperados

De acuerdo a los objetivos que nos hemos planteado, nuestros/as estudiantes, a través del trabajo formativo articulado, constante y planificado de este plan, podrán adquirir los siguientes aprendizajes por nivel:

Educación Parvularia.

1. Reconocen y nombran emociones básicas en sí mismos y en otros, comprendiendo que todas las personas sienten de manera distinta.

2. Identifican formas de cuidado del propio cuerpo y del cuerpo de otros, respetando límites personales en interacciones cotidianas (pedir permiso, decir "no", cuidar el espacio personal).
3. Participan en juegos y actividades colaborativas, demostrando actitudes de respeto, amabilidad y buen trato.
4. Reconocen que existen diferentes formas de familia y personas, valorando la diversidad presente en su entorno.

1° a 4° Básico.

1. Describen cómo se sienten en diversas situaciones y utilizan estrategias sencillas para manejar emociones y resolver conflictos de manera respetuosa.
2. Identifican cambios físicos y emocionales asociados al crecimiento, comprendiendo la importancia del autocuidado y de pedir ayuda cuando lo necesitan.
3. Reconocen diversas configuraciones familiares, características personales y formas de ser, promoviendo el respeto y la inclusión.
4. Identifican y cuestionan comportamientos o comentarios basados en estereotipos de género que limitan sus intereses o participación en actividades escolares.

5° a 8° Básico.

1. Comprenden los cambios físicos, emocionales y sociales de la pubertad y adolescencia, valorando el autocuidado y la toma de decisiones informadas.
2. Analizan los estereotipos de género presentes en su entorno y cómo estos pueden influir en su autoestima, intereses y relaciones.
3. Aplican habilidades socioemocionales (empatía, comunicación asertiva, manejo de emociones) para construir relaciones respetuosas y seguras con pares y adultos.
4. Reconocen sus derechos sexuales y reproductivos, incorporando la importancia del consentimiento, los límites personales y el respeto mutuo.

I° Medio a IV° Medio

- Analizan críticamente cómo factores biológicos, emocionales, socioculturales y digitales influyen en la vivencia de la afectividad y la sexualidad durante la adolescencia.
- Evalúan situaciones relacionales y de convivencia considerando consentimiento, límites, responsabilidad afectiva, autocuidado y bienestar mutuo.
- Cuestionan discursos y prácticas basados en estereotipos y desigualdades de género, proponiendo acciones que promuevan relaciones equitativas e inclusivas.
- Ejercen sus derechos sexuales y reproductivos de manera informada, respetuosa y reflexiva, comprendiendo la importancia del goce, la intimidad, el buen trato y la responsabilidad personal y colectiva.

Principios reguladores

Este programa, en coherencia con las exigencias ministeriales, se sustenta en los principios rectores para los programas de educación en afectividad, sexualidad y género orientados a nivel nacional (MINEDUC, 2017).

Enfoque formativo: reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

Enfoque de derechos: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

Enfoque de género: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

Enfoque Inclusivo: Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

Enfoque Participativo: Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/ liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

7. Ejes para el trabajo formativo.

A continuación, presentamos las directrices respecto a los EJES que agrupan los principales temas que serán abordados con actividades formativas, tanto con estudiantes como con las familias.

Es importante destacar que estos ejes constituyen la base del programa formativo implementado en el establecimiento, el cual ha sido desarrollado por el Centro de Educación Sexual Integral (CESI). Este trabajo permite asegurar una adecuada articulación con los ejes formativos del Ministerio de Educación (MINEDUC), tanto en relación con las Bases Curriculares de la asignatura de Orientación como con los Objetivos de Aprendizaje (OA) presentes en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Educación parvularia:

- **Cuerpo y Conciencia Corporal**

Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo del ser humano. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una conciencia corporal que sienta las bases para una sana construcción de la identidad y autoestima en niñas y niños.

- **Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional**

Este eje entrega herramientas para la socialización, como la empatía, asertividad y resolución pacífica de conflictos, con el fin de promover el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan la construcción de vínculos sociales saludables, así como un clima escolar positivo que favorezca una buena convivencia escolar. Además, este eje contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional de niños y niñas.

- **Bienestar y autocuidado**

Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como la identificación y expresión de emociones, co - regulación de estados emocionales, prevención del abuso sexual infantil y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los y las estudiantes.

- **Familia, Participación y Pertenencia.**

Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Las actividades de este eje buscan prevenir en los niños y niñas posibles prejuicios o discriminaciones asociadas al modelo de "familia ideal". Así mismo, este eje, contempla actividades para favorecer el sentido de pertenencia al grupo curso y a la escuela, en general.

Enseñanza Básica:

- **Cuerpo y Conciencia Corporal**

Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo del ser humano. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una conciencia corporal que sienta las bases para una sana construcción de la identidad y autoestima en niñas y niños.

- **Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional**

Este eje entrega herramientas para la socialización, como la empatía, asertividad y resolución pacífica de conflictos, con el fin de promover el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan la construcción de vínculos sociales saludables, así como un clima escolar positivo que favorezca una buena convivencia escolar.

Además, este eje contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional de niños y niñas.

- **Bienestar y autocuidado**

Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como la identificación y expresión de emociones, co - regulación de estados emocionales, prevención del abuso sexual infantil y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los y las estudiantes.

- **Familia, Participación y Pertenencia**

Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Así mismo, este eje, contempla actividades para favorecer el sentido de pertenencia al grupo curso y la convivencia dentro de la escuela; como también desarrollar habilidades para desenvolverse adecuadamente como ciudadanos/as digitales.

- **Desarrollo afectivo y sexual**

Este eje está orientado a promover la comprensión de la sexualidad como dimensión, abordando elementos como la afectividad dentro del desarrollo integral de los y las estudiantes. A través de las actividades se espera que los y las estudiantes puedan identificar los procesos biológicos básicos relacionados con su desarrollo sexual, como también identificar y trabajar sus propias emociones y sentimientos, además de reconocer las manifestaciones de afecto que reciben de los demás.

Enseñanza Media:

- **Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional**

Este eje busca trabajar el reconocimiento y expresión de los propios sentimientos y emociones, generando habilidades relacionales intra - inter sujeto (pares, pareja, familia, adultos), promoviendo interacciones que defiendan los derechos humanos, la igualdad, el respeto a la diversidad y fomentando un pensamiento crítico hacia la discriminación y la violencia.

- **Desarrollo afectivo y sexual**

En este eje se darán a conocer los cambios fisiológicos, físicos y emocionales asociados a cada edad y las distintas conductas sexuales que puedan darse a partir del deseo sexual, profundizando sobre aquellos factores que promueven una buena integración de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales, los que en su conjunto construyen el género, la orientación e identidad sexual.

- **Ciudadanía, Participación y Pertenencia**

Este eje busca reflexionar sobre las prácticas sociales y su incidencia en las formas de establecer las relaciones intersujeto, a través del conocimiento de las instituciones presentes en el entorno, las relaciones existentes en la sociedad, roles de género, fenómenos como el machismo, sexismo y el rol que cumplen los medios de comunicación masiva en la comunicación del sexo.

- **Identidad y Autoestima**

Este eje está orientado al trabajo personal, con el fin de asentar las bases de un buen autoconcepto y una buena autoestima, que consoliden una identidad en los jóvenes libre de prejuicios o estereotipos, con el propósito de brindarles las herramientas necesarias para reconocerse y expresarse como los sujetos que deciden ser.

- **Bienestar y Autocuidado**

Este eje busca promover conceptos relacionados con la salud integral, aportando en la prevención del consumo de sustancias, la alimentación saludable, la prevención de embarazos no deseados y de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Todo ello, sostenido en el análisis crítico y reflexivo que permita evocar, en los y las jóvenes, una respuesta centrada en el cuidado personal que tenga como prioridad tomar decisiones informadas, evitar situaciones de riesgos, cultivar los valores familiares, etc.

Finalmente, queremos resaltar que la educación en afectividad, sexualidad y género, desde un modelo integral, promueve el desarrollo personal; no busca imponer, sino más bien acompañar y respetar las decisiones individuales. Se ha demostrado que el crecimiento auténtico y sólido solo se alcanza a través de la experiencia, y esta no se adquiere simplemente al seguir principios o adquirir información, sino que requiere una exploración audaz en un ambiente de libertad y respeto.

Objetivo General:

Construir espacios de encuentro y diálogo en la comunidad educativa que faciliten el aprendizaje en torno a los conceptos asociados culturalmente a la sexualidad, la afectividad y las relaciones humanas; desde una perspectiva de salud integral, con enfoque de género y en concordancia con los derechos humanos y con las orientaciones y directrices emanadas del Ministerio de Educación.

Promover en los estudiantes una educación con enfoque en la entrega de conocimientos, habilidades y desarrollo de actitudes que contribuyan a una responsable y sana toma de decisiones respecto a su sexualidad y relaciones socioafectivas, además de orientar conductas de autocuidado y disminución de riesgo en temas de prevención de embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Objetivos Específicos:

- 5.** Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los estudiantes desde Transición Menor de Educación Parvularia a IV° Año de Educación Media.
- 6.** Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- 7.** Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos, según pertinencia.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA MINEDUC

1. Desarrollo Humano:

- a.** Anatomía y fisiología sexual y reproductiva.
- b.** Reproducción.
- c.** Pubertad.
- d.** Imagen del cuerpo.
- e.** Intimidad e integridad del cuerpo.
- f.** Autocuidado: valoración de la vida y cuidado del cuerpo.

2. Relaciones Humanas:

- a.** Familia
- b.** Amistad, amor y relaciones humanas
- c.** Inclusión y respeto
- d.** Compromiso a largo plazo, matrimonio y crianza.

3. Valores, Actitudes y Habilidades:

- a.** Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual.
- b.** Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.
- c.** Toma de decisiones
- d.** Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo.
- e.** Como encontrar ayuda y apoyo

4. Comportamiento sexual:

- a. Sexual, sexualidad y ciclo de vida sexual.
- b. Comportamiento y respuesta sexual.
- c. Diversidad sexual: orientación sexual e identidad de género.

5. Salud sexual y reproductiva:

- a. Prevención del embarazo
- b. Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ETS.
- c. El estigma del VIH y el SIDA cuidado, tratamiento y apoyo

6. Cultura, Sociedad y Derechos Humanos:

- a. Sexualidad, cultura y derechos humanos.
- b. Sexualidad y medios de comunicación.
- c. Construcción social del género.
- d. Violencia basada en el género,
- e. Abuso sexual y prácticas nocivas.

APRENDIZAJES ESPERADOS DEL PROGRAMA

- 1.** Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- 2.** Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- 3.** Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- 4.** Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres.
- 5.** Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- 6.** Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- 7.** Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, actuando de manera responsable y consciente.
- 8.** Tomen conciencia de las infecciones de transmisión sexual y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades.

Contenidos de Programa de Educación Sexual, Afectividad e Inteligencia Emocional CESI.
CARTILLA EXCEL PROGRAMA SAYG CESI 2026

LINK de acceso al uso de Planilla de la plataforma CESI con la articulación de los otros programas

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1b3vfmNOTuARGN7-nNsuI2PCO_fntckWq/edit?usp=sharing&ouid=116878161030592575912&rtpof=true&sd=true

Es importante mencionar que las educadoras y Profesores durante el presente año realizan 6 talleres como mínimo, sin considerar aquellos que se realizan de acuerdo a la necesidad de los estudiantes y curso

1. EDUCACIÓN PARVULARIA

PRE KINDER NIVEL TRANSICIÓN MENOR NT1

Cuerpo y Consciencia Corporal

Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones, y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios y porvenires en el proceso de crecimiento. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una consciencia corporal que siente las bases para una sana construcción de identidad y autoestima en niñas y niños.

- Contenidos del Curso
- Cuerpo y Consciencia Corporal
- Conociendo las partes de mi cuerpo
- Las emociones en mi cuerpo
- Puedo sentir, me gusta sentir
- Nuestro cuerpo crece y cambia

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Las actividades de este eje buscan prevenir en los niños y niñas posibles prejuicios o discriminaciones asociadas al modelo de "familia ideal".

- Claves sociales: saludo y despedida
- Claves sociales: por favor y gracias
- La importancia de la amistad y el buen trato
- Las emociones en la vida
- Aprendiendo a manejar la rabia
- Inclusión y diversidad
- Resolviendo en conjunto
- Resiliencia y expresión de emociones
- Hablemos sobre la alegría y la tristeza (exclusivo juego CESI)

- Hablemos sobre el miedo y la rabia (exclusivo juego CESI)

Bienestar y Autocuidado

Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como el sedentarismo, la mala alimentación, estrés, el control de los impulsos adictivo y agresivo, abuso sexual y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los estudiantes.

- ¡Así soy yo!
- ¡Emocionanzas!
- Los 5 sentidos de mi cuerpo
- Misión espacial: Lavado de manos
- Enseñándole a Tom a cuidarse
- Sorpresas o secretos
- Reconociendo el peligro

Familia, Participación y Pertenencia

- **Mi Familia**
- Yo y mi comunidad
- ¿Cómo reaccionan mis amigos/as con lo que yo hago?
- El dado de la Buena Convivencia
- Las ramas del árbol
- Un recuerdo con alguien que me quiere
- Autonomía y colaboración en la familia
- Los derechos de los niños y niñas

KINDER NIVEL TRANSICIÓN MAYOR NT2

Crecimiento personal y consciencia corporal (6)

Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones, y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios y porvenires en el proceso de crecimiento. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una consciencia corporal que siente las bases para una sana construcción de identidad y autoestima en niñas y niños.

Contenidos del Curso

Cuerpo y consciencia corporal

- Las emociones se expresan en mi cuerpo
- Este soy yo
- Sensaciones ¿Me agrada o me desagrada?
- El cuerpo de las personas crece y cambia
- Cuando grande
- El baile de los descoordinados

Familia, Participación y Pertenencia

- ¡Mi súper familia!
- ¿Qué hacen las instituciones de mi comunidad?
- Distintos tipos de familias
- Colaborando en la familia
- Los derechos de los niños y niñas
- Yo cuido el medio ambiente

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Las actividades de este eje buscan prevenir en los niños y niñas posibles prejuicios o discriminaciones asociadas al modelo de "familia ideal".

- ¡Así me siento yo!
- Ser amables diciendo "por favor y gracias"
- Misión espacial del buen trato
- Mis llaves de la buena convivencia
- Navegando contra el enfado
- Niños y niñas por igual
- Aprendamos sobre inclusión
- Las gemas de las emociones

Bienestar y Autocuidado

Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como el sedentarismo, la mala alimentación, estrés, el control de los impulsos adictivo y agresivo, abuso sexual y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los estudiantes

- ¡Esto me gusta hacer!
- Me quiero, me cuido
- ¿Cómo cuidar el cuerpo?
- ¡Esto es privado!
- Mi propio círculo de confianza
- Prevención de abuso
- ¿Dónde hay peligro y riesgo?
- Creemos un cuento

2. CONTENIDOS ENSEÑANZA BÁSICA

PRIMERO BASICO

Contenidos del Curso

Cuerpo y Consciencia Corporal

- ¡Así sería yo si fuese un árbol!
- Las emociones y la empatía
- ¿Qué expresa mi cuerpo?

Familia, Participación y Pertenencia

- Ser familia
- Somos parte de una comunidad
- Familias, una gran diversidad

- Roles dentro de la familia
- Los derechos de los niños y niñas

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Promoviendo la resiliencia
- Resolviendo en conjunto
- La búsqueda del tesoro de la amistad
- Misión secreta: emoción
- ¿Cómo podemos manejar la frustración?
- Mi tarjetero de la buena convivencia

Desarrollo Afectivo y Sexual

- ¿Qué es el amor?
- Reconociendo mi cuerpo
- Sentirme seguro/a
- ¿Cómo se hacen los bebés?

Bienestar y Autocuidado

- Mi nube protectora
- Mi trabajo escolar
- Los grandes eventos de mi vida
- Frascos llenos de emociones

SEGUNDO BÁSICO

Contenidos del Curso

Cuerpo y Consciencia Corporal

- Siento con mi cuerpo
- Explorando nuestras sensaciones
- Practicando la expresión corporal
- El cuerpo va cambiando

Familia, Participación y Pertenencia

- Los derechos de los/as niños/as
- Trabajo en equipo: Mi curso, mi comunidad
- Mi compromiso es ayudar en casa
- Cartas para la buena convivencia: para iniciar el año
- Sentirme apoyado/a en mi curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Yo me aprecio y valoro a los/as demás
- Me expreso con asertividad
- Celebrando la diversidad
- Me relaciono con amabilidad
- Aprendiendo a empatizar
- Respetando los turnos
- ¿Qué me pasa cuando tengo rabia?
- Juego "Exprésate"

Desarrollo Afectivo y Sexual

- El amor es un sentimiento
- El jardín de Camilita: así se hacen los bebés
- Bingo de los gustos
- El semáforo del consentimiento

Bienestar y Autocuidado

- Mis partes públicas y privadas
- Señales de alerta: emociones desagradables

- Adivina el animal
- Yo sé decir "no" y pedir ayuda

TERCERO BÁSICO

Contenidos del Curso

Cuerpo y Consciencia Corporal

- De la niñez a la vejez, nuestro cuerpo cambia.
- Cuerpo y Emociones
- Reconocimiento y expresión corporal
- Me gusta de mi

Familia, Participación y Pertenencia

- El valor del trabajo en equipo
- Organizándonos como familia.
- Valorando las diferencias

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Conectando con mis compañeros
- Amistades Saludables
- Resolviendo conflictos con empatía
- Superando desafíos emocionales
- Uso seguro y responsable de internet
- Aprendiendo a escuchar
- Ser asertivo expresando mis emociones
- Resolviendo en conjunto
- El personaje

Desarrollo Afectivo y Sexual

- Aprendiendo sobre el valor de las personas
- Pubertad: Como cambiamos niñas y niños
- Mis vínculos afectivos
- Yo me acepto y me quiero

Bienestar y Autocuidado

- Identificando señales de alerta
- Yo sé cómo cuidarme
- Navegando seguros por internet

CUARTO BÁSICO

Contenidos del Curso

Cuerpo y Consciencia Corporal

- Diferentes etapas, diferentes cambios
- Muecas, gestos y posturas
- Expresión corporal
- El cuerpo muestra y expresa
- Soy valioso/a y me amo
- Mi huella

Familia, Participación y Pertenencia

- Soluciones colectivas
- Comunicándonos desde las diferencias
- Relatos de asertividad

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- ¿Cómo Nos Acercamos a Conocer las Diversidades?
- Juguemos de Formas Distintas
- ¿Cuándo, dónde y cómo siento?
- Buscando soluciones empáticas
- La habilidad de escuchar
- El colegio, un lugar desafiante
- El valle de las mariposas
- Decálogo de la Amistad
- Desarrollando confianza en nuestro curso
- Confiando en mis Capacidades
- La importancia de dar y recibir elogios
- Aprendiendo a divertirse
- Decisiones bien pensadas
- Conociendo la frustración

Desarrollo Afectivo y Sexual

- ¿Qué es enamorarse?
- Los vínculos con mi entorno
- Menarquia: ¿Qué es la Menstruación?
- ¿Qué es la eyaculación?
- La pubertad y sus cambios
- Los cuidados del cuerpo durante la pubertad

Bienestar y Autocuidado

- Mi mundo interior
- Conversemos de autocuidado
- ¿Cómo reconocer el riesgo?
- Las emociones de la pubertad
- Uso responsable y seguro de internet

QUINTO BÁSICO

Contenidos del Curso

Cuerpo y Consciencia Corporal

- Mi mapa de la autoestima
- El cuerpo transmite y expresa: prejuicios
- Cuerpo y emociones: reconoce y expresa
- Ponle nombre: Emociones y sentimientos
- Pubertad: un periodo de transformaciones
- Pubertad. Los cambios que vienen
- Familia, Participación y Pertenencia
- ¿Qué es el género?
- Di NO al acoso escolar
- Acoso escolar: un daño profundo

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Pasemos el globo de forma creativa
- ¿Qué es Ser Asertivo/a?
- Empatía: ¿Cómo Crees que se siente?
- Poniendo límites con Asertividad
- Manejando el Estrés
- Mi escudo emocional
- Resolviendo en conjunto
- Creando bienestar

Bienestar y Autocuidado

- Tolerancia Cero al Acoso Escolar
- Cuestionando la Información de la Red
- Jugando seguro/a en línea
- Desarrollo Afectivo y Sexual
- ¿Cómo es vivir la pubertad?: emociones y vínculos
- Explorando el ciclo de la menstruación
- Los mitos sobre la eyaculación
- ¿Qué es pololear?
- Círculo de confianza: mis vínculos afectivos
- Consentimiento

SEXTO BÁSICO

Contenidos del Curso

Cuerpo y Consciencia Corporal

- Los cambios que se vienen
- Los desafíos de la pubertad
- Mi mundo emocional
- Expresión de emociones

Familia, Participación y Pertenencia

- El género y los estereotipos
- ¿Qué son los roles de género?
- Cohesión Grupal
- Buscando ayuda frente al acoso escolar
- Respondiendo al Acoso Escolar

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Tolerancia y respeto hacia los demás
- Amabilidad y respeto en nuestras relaciones
- Diversidad en los encuentros
- Amistad Saludable
- Ser Asertivo/a
- "Cuenta tu historia": Exclusivo para juegos CESI.
- Juego "Qué siento"
- Aprendiendo sobre el acoso escolar.
- La ruleta de la convivencia

Bienestar y Autocuidado

- Ser responsable en el uso internet.
- Internet y el grooming
- Reacción ante el Ciberacoso

- Reacción ante el Sexting

Desarrollo Afectivo y Sexual

- Sobre el Pololeo
- Próxima estación: La adolescencia
- Hablemos sobre la ansiedad

SÉPTIMO BÁSICO

Contenidos del Curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Construyendo relaciones de pareja
- Responsabilidad afectiva: El compromiso en la pareja
- ¿En qué consiste enamorarse?
- Mitos sobre sexualidad en personas con discapacidad
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 1 "Construyendo Puentes: Primeros pasos hacia la convivencia Escolar"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 2 "A jugar"
- ¿Qué factores influyen en el inicio de una relación?
- Relaciones satisfactorias
- Ayudando de forma segura
- Desarrollo Afectivo Sexual

El Desarrollo Sexual Humano

- ¿Qué es El Placer?
- La masturbación en la pubertad y adolescencia
- Conversemos sobre orientación afectivo sexual
- Sexualidad y Afectividad
- CESI MATCH: eje sexualidad; Parte 1 "Descubrimiento mi sexualidad"
- CESI MATCH: eje sexualidad; Parte 2 "A jugar"

Ciudadanía, Participación y Pertenencia

- ¿Qué es la violencia de género?
- ¿Qué hacer en situaciones de violencia de género? (Parte 2)
- Compartiendo reflexiones
- Relaciones en el mundo de los video juegos

Identidad y Autoestima

- Viviendo la adolescencia temprana
- Autoestima, un factor protector
- Conociéndonos a nosotros/as mismos/as
- Hablemos de Riesgo

Bienestar y Autocuidado

- Medios de comunicación y sexualidad
- Los peligros de Internet
- ¿Qué es la pornografía?
- Conociendo el Ciberbullying (Detectives del Ciberbullying)
- Métodos anticonceptivos: ventajas y desventajas
- ¿Cómo me afecta el consumo de alcohol?
- ¿Qué son las ITS?

OCTAVO BÁSICO

Contenidos del Curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- El Enamoramiento
- Funciones e importancia del enamoramiento
- ¿Es el/la indicado/a?
- Más allá de la monogamia
- Ciclo de la violencia en las relaciones de pareja.
- Diversidad a través de conceptos
- El Machismo
- ¿Es una relación violenta?
- Violencia de género: más que un insulto.
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 1 "Comunicación y Resolución de conflicto"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 2 "A jugar"

Desarrollo Afectivo Sexual

- Sexualidad: La vivencia de los sujetos
- Lo placentero
- Al encuentro del placer erótico
- Consideraciones antes de iniciar la vida sexual
- Pensando la primera experiencia sexual
- Motivaciones y pornografía
- El proceso del coito
- Las caricias íntimas y eróticas

Ciudadanía, Participación y Pertenencia

- ¿Es segura la información que encontramos en Internet?
- Comprender los fenómenos en la virtualidad
- El impacto de las creencias en la sexualidad

Identidad y Autoestima

- Sexualidad y Adolescencia
- Autoconocimiento y valor propio
- Hablemos de salud mental en la adolescencia

Bienestar y Autocuidado

- ¿Qué son las ITS?
- Campaña de prevención: ITS más comunes
- ¿Qué hacer si sospecho tener una ITS?
- Dependencia al alcohol: el impacto en la salud mental
- ¿Qué son los métodos anticonceptivos?
- Reconociendo las relaciones violentas
- Juego "Empatízate"
- El efecto del consumo de drogas ilícitas en la salud mental

3. CONTENIDOS ENSEÑANZA MEDIA

PRIMERO MEDIO

Contenidos del Curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Dinámicas de Pareja
- ¿Cómo me enamoro?
- Hablemos de violencia de género
- Resiliencia y expresión de emociones
- Resolviendo en conjunto
- Actuando frente a la violencia de género
- Violencia de género ¿cómo prevenir?
- El consentimiento en las relaciones eróticas
- Corporalidad e imagen en RRSS
- El Semáforo de las relaciones
- Relaciones con consentimiento
- Juego "Situ-acción": Exclusivo juegos CESI.
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 1" Diversidad y respeto clave para una convivencia inclusiva"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 2 "A jugar"

Desarrollo Afectivo Sexual

- La Primera Relación Coital
- La respuesta sexual humana
- El afecto en las relaciones sexuales
- El camino a una intimidad plena
- Las caricias
- Mitos y Verdades sobre la Masturbación

Ciudadanía, Participación y Pertenencia

- Sociedad y roles de género
- Reflexionando en torno a roles y estereotipos de género
- ¿Qué es el sexismo?
- Graficando el sexismo
- Machismo y sexualidad
- Erotismo y Música: Los mensajes detrás de las canciones
- Creencias y estereotipos acerca de la comunidad LGBTIQ+

Identidad y Autoestima

- El autoconocimiento en compañía
- El autoconocimiento en compañía
- ¿Qué son los celos?
- Cyberbullying
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 1" Diversidad en acción"
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 2 "A jugar"

Bienestar y Autocuidado

- ¿Qué es el Virus del Papiloma Humano (VPH?)
- Campaña por el Autocuidado
- Campaña por el Autocuidado
- Sobre el condón interno y externo
- VPH: mitos
- Métodos Anticonceptivos: ventajas y desventajas
- Un viaje de Reconexión (Salud Mental)

SEGUNDO MEDIO

Contenidos del Curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Experiencias afectivas: cómo nos comunicamos con otros.
- ¿Por qué nos atraemos con otros?
- Respondiendo a la violencia en el pololeo
- Resiliencia, un escudo frente a los desafíos
- El árbol de cariño y el respeto
- Juego "¿Cuánto te conoces?": Exclusivo juegos CESI
- Pasapalabra de la diversidad
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 1" Liderazgo Positivo, Construyendo comunidad desde el aula"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 2 "A jugar"

Desarrollo Afectivo Sexual

- Sexualidad y Autoexploración
- Diferentes motivaciones para las relaciones sexuales
- Expectativas Sexuales
- Expectativas Sexuales
- Creatividad, comunicación y sexualidad
- Las caricias íntimas y eróticas
- CESI MATCH: eje Sexualidad; Parte 1" Sexualidad responsable cuidando mi cuerpo y emociones"
- CESI MATCH: eje Sexualidad; Parte 2 "A jugar"

Ciudadanía, Participación y Pertenencia

- Desarmando los estereotipos
- Hombres machistas
- Machismo y Sexualidad
- Género y música en el siglo XXI
- Mujeres en la cultura pop
- CESI MATCH: eje Participación y ciudadanía; Parte 1" Liderazgo y acción ciudadana"
- CESI MATCH: eje Participación y ciudadanía; Parte 2 "A jugar"

Identidad y Autoestima

- Mitos de Género
- Mitos de Género
- Identidad en el mundo digital
- Hablemos del pololeo
- Juego "Cuenta tu Historia": Exclusivo juegos CESIP
- Autoconocimiento en compañía
- Celos
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 1" Construyendo espacios inclusivos"
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 2 "A jugar"

Bienestar y Autocuidado

- Mitos y verdades sobre el consumo de drogas
- Implicancias del Alcohol
- Hablemos de pornografía
- Conversemos sobre ITS
- ¿Cómo se usa el condón masculino
- Sobre el condón interno y externo
- Métodos Anticonceptivos
- VPH: mitos
- ¿Qué es el Virus del Papiloma Humano (VPH?)
- Juego "Qué siento": Exclusivo juegos CESI
- Un viaje de Reconexión (Salud Mental)

TERCERO MEDIO

Contenidos del Curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Motivaciones y afectos
- Relaciones con consentimiento
- ciudadanía activa
- Pertenencia y Participación: Hacia una Ciudadanía Responsable
- La biografía en nuestras redes
- Juego "Situ-acción"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 1" Convivencia digital, cuidando nuestras relaciones en línea y fuera de ella"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 2 "A jugar"

Desarrollo Afectivo Sexual

- La sexualidad un camino de aprendizaje
- Afectos y relaciones
- Construcción de lo placentero en la era digital
- Primera experiencia y valores personales
- Amor vs enamoramiento
- Distintos tipos de relaciones
- Hablemos de fidelidad
- CESI MATCH: eje Sexualidad; Parte 1" Identidades y diversidad en la sexualidad"
- CESI MATCH: eje Sexualidad; Parte 2 "A jugar"

Ciudadanía, Participación y Pertenencia

- Violencia sexual
- Nuestros derechos sexuales

Identidad y Autoestima

- Reflexionando sobre el pololeo
- ¿Qué hacer frente a los celos?
- El género en la cultura
- Imaginando el futuro y nuestras relaciones: la galería del futuro.
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 1" Diversidad y derechos humanos"
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 2 "A jugar"

Bienestar y Autocuidado

- Conversemos sobre alcohol y drogas
- Inquietudes y consejos
- VIH - SIDA
- Métodos anticonceptivos: mitos
- VIH - SIDA: Mitos

CUARTO MEDIO

Contenidos del Curso

Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional

- Mapa de Amor
- Pasapalabra de la diversidad
- La Intimidad
- Relaciones con Consentimiento
- Encuentros y ansiedades
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 1 "Hacia el futuro; convivencia como herramienta de cambio social"
- CESI MATCH: eje Convivencia; Parte 2 "A jugar"

Desarrollo Afectivo Sexual

- Placer y salud mental
- El valor del deseo en el tiempo
- ¿Qué influye en la primera experiencia sexual?
- Vida Sexual Sana
- Riesgos para una vida sexual sana
- CESI MATCH: eje Sexualidad; Parte 1 "Construyendo relaciones éticas"
- CESI MATCH: eje Sexualidad; Parte 2 "A jugar"
-

Ciudadanía, Participación y Pertenencia

- Nuestros derechos sexuales
- Reflexionando en torno a la violencia sexual
- Tipos de sexismo
- El Hombre y la mujer en la sociedad
- CESI MATCH: eje Participación y ciudadanía; Parte 1 "Ciudadanía global, conexión y compromiso"
- CESI MATCH: eje Participación y ciudadanía; Parte 2 "A jugar"

Identidad y Autoestima

- La Voluntad Saludable
- Comentarios y Límites
- Reflexionando en torno a las diferencias
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 1 "Diversidad en la sociedad"
- CESI MATCH: eje Inclusión; Parte 2 "A jugar"

Bienestar y Autocuidado

- VIH - SIDA
- Métodos anticonceptivos: mitos
- Mitos y Verdades Sobre Adicciones

9. CONSIDERACIONES

Para el desarrollo de algunos contenidos se considera la invitación a profesionales de las distintas instituciones de la red de apoyo como: Servicio de Salud, SENDA-Previene, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, especialistas de la Iglesia y Universidades, con el fin de trabajar en conjunto algunas temáticas asociadas a su experticia.

10. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Por ser este programa en esencia dinámico y perfectible; cada año será evaluado, actualizado y ajustado si fuera necesario, tomando en cuenta las propias experiencias y necesidades de nuestro Colegio, además de las nuevas normativas ministeriales.

AÑO ESCOLAR 2026
ANTOFAGASTA - CHILE

“ Educando con la claridad y ternura de su corazón ”
COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA - COPIAPÓ N° 1125 - ANTOFAGASTA –
secretaria@codemaantofagasta

